

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas - Financieras

ENERO-JUNIO 2024

Capítulo:

0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Sub-Capítulo:

01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

Unidad Ejecutora:

0024 - AUTORIDAD NACIONAL DE ASUNTOS MARITIMOS (ANAMAR)

I. ASPECTOS GENERALES:

Misión:

Somos la entidad que ofrece apoyo administrativo y logístico a las ejecutorias de los planes de la Presidencia de la República, a través de una gestión transparente y eficaz.

Visión:

Ser el Ministerio reconocido por su liderazgo en el cumplimiento de las leyes, innovación y eficacia, a fin de lograr una mejor nación.

II. CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO Y AL PLAN NACIONAL PLURIANUAL DEL SECTOR PÚBLICO

Eje estratégico:

4. DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivo general:

4.1 Manejo sostenible del medio ambiente

Objetivo(s) específico(s):

4.1.1 Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la bio-diversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

III. INFORMACION DEL PROGRAMA:

Nombre del programa:

23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Finalidad de la unidad ejecutora:

Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el Derecho Internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo. ANAMAR es promotora del mar.

¿Quiénes son los beneficiarios del programa?

El Estado Dominicano, el ciudadano, instituciones públicas, instituciones educativas y representantes relacionados al sector marítimo de la República Dominicana.

Resultado al que contribuye el programa:

Investigaciones para la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos del mar, Monitoreo medio ambiental y de los recursos costeros marinos, Promoción de la Ciencia Oceanográfica y conciencia medio ambiental, Formulación de propuestas de infraestructuras que contribuyan con la promoción del desarrollo y fortalecimiento del sector marítimo y marino nacional, y asesoramiento al Estado Dominicano en la defensa de sus intereses marítimos y marinos y representación en los organismos nacionales e internacionales pertinentes.

IV. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA

Cuadro: Desempeño Financiero

Programa 23 Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo y Marino Nacional

Presupuesto Inicial	Presupuesto vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
100,191,553.00	92,764,779.00	40,197,368.80	43 %

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL DE LAS METAS

1ER SEMESTRE 2024

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Presupuesto Anual		Programación		Ejecución		Cumplimiento	
		Meta	Monto Financiero	Programación física (A)	Programación Financiera (B)	Ejecución Física (C)	Ejecución Financiera (D)	Física % E=C/A	Financiero % F=D/B



6121 Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.	Informes técnicos elaborados	16	100,191,553	5	52,725,011.00	5	40,197,368.80	100 %	76%
---	------------------------------	----	-------------	---	---------------	---	---------------	-------	-----

Tabla 1.

V. ANÁLISIS DE LOS LOGROS Y DESVIACIONES:

Producto: 6121 - Proveer al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos.

Descripción del producto:

Este producto "Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos" consiste en brindar al Estado dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas necesarias para la investigación, conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos vivos y no vivos existentes en nuestros espacios marítimos. Armonizar las políticas marítimas estatales para darles coherencia y hacerlas compatibles con el derecho internacional vigente a fin de lograr una correcta administración oceánica y el desarrollo pleno del sector marítimo.

Avances y logros alcanzados:

La ANAMAR durante este semestre enfocó sus esfuerzos en el logro de las metas institucionales, logrando el 100% de las metas físicas y elaborando los siguientes informes técnicos: •Batimetría Muelle Turístico y Pesquero de Río San Juan; • Observaciones de variaciones estacionales en el nivel del mar en la costa Sur de la República Dominicana, Junio 2023-Marzo 2024; •Informe técnico de batimetría Isla Catalina; •Informe técnico de batimetría La Isabela; •Monitoreo y caracterización fisicoquímica y microbiológica costa Norte

Causas y justificación del desvío:

El presupuesto programado en el Sistema de Información Financiera (SIGEF), se evidencia un desvío de 19.1% equivalente a la suma de RD\$3,855,303.8 en la ejecución financiera del T1. El 50.63%, equivalente a RD\$ 1,952,110.9 del desvío, corresponde al objetal de Contrataciones de Servicios; El 35.38%, equivalente a RD\$ 1,363,910.9 del desvío, corresponde al objetal de Materiales y Suministros; El 11.78%, equivalente a RD\$ 454,282.00 del desvío, corresponde al objetal de Transferencias Corrientes; Y el 2.2%, equivalente a RD\$ 85,000.00 del desvío, corresponde al objetal de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Todo esto correspondiente al T1.

Sin embargo, el presupuesto programado en el Sistema de Información Financiera (SIGEF) para el T2, se evidencia un desvío de 26.6% equivalente a la suma de RD\$8,672,338.4 en la ejecución financiera del T2. El 52.47%, equivalente a RD\$ 4,550,796 del desvío, corresponde al objetal de Contrataciones de servicios; El 46.03%, equivalente a RD\$ 3,991,762.40 del desvío, corresponde al objetal de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; Y el 1.50%, equivalente a RD\$ 129,780.00 del desvío, corresponde al objetal de Materiales y Suministros.

En resumen, con base al presupuesto programado en el SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN FINANCIERA (SIGEF), se evidencia un desvío de un 24% en la ejecución financiera por debajo de lo programado en el S1 2024, correspondiente a un monto de RD\$ 12,527,642.2 . Detalles a saber:



52,725,011.00		TOTAL PROGRAMADO	
40,197,368.80		TOTAL EJECUTADO	
12,527,642.20	24%	TOTAL DESVIO	
1,952,110.90	Contrataciones de Servicios	Monto correspondiente al T1	51.91%
4,550,796.00		Monto correspondiente al T2	
6,502,906.90		Monto total correspondiente al S1	
85,000.00	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Monto correspondiente al T1	32.54%
3,991,762.40		Monto correspondiente al T2	
4,076,762.40		Monto total correspondiente al S1	
1,363,910.90	Materiales	Monto correspondiente al T1	11.92%
129,780.00		Monto correspondiente al T2	
1,493,690.90		Monto total correspondiente al S1	
454,282.00	Transferencias Corrientes	Monto correspondiente al T1	3.63%
454,282.00		Monto total correspondiente al S1	

VI. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Los rubros de Contrataciones de Servicios y de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, presentan oportunidades de mejora que hemos identificado junto con las áreas pertinentes. Nos enfocaremos de manera estratégica en el tercer y cuarto trimestre para optimizar la ejecución del presupuesto restante, garantizando un uso adecuado y oportuno del presupuesto anual institucional.

Elaborado por:


 Carlos Torres
 Enc. Div. Planificación y Desarrollo



Revisado por:


 Breny Castillo
 Enc. Div. Administrativa y Financiera